

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

15768 *Real Decreto 704/2025, de 29 de julio, por el que se dispone el cese de doña María José Hernández Mendoza como Presidenta del Fondo Español de Garantía Agraria.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de julio de 2025,

Vengo en disponer el cese de doña María José Hernández Mendoza como Presidenta del Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma, el 29 de julio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
LUIS PLANAS PUCHADES